

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.986

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre, 3,45 pesetas.  
Extranjero, 19

ALMERIA—Domingo 22 de Enero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 19 y 20, de Almería, de lunes a sábado de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.  
AÑO: 1905. No se cobra por adelantado. Se cobra por adelantado el primer número. El precio de cada número es de 3 céntimos. Para los suscriptores de provincias y del extranjero, el precio de cada número es de 5 céntimos. Para los suscriptores de provincias y del extranjero, el precio de cada número es de 5 céntimos.

Número confeccionado antes de las 12 de la noche del sábado, cumpliendo con la Ley del descanso.

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS

### MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

### CLASES DE REDENCION.

1.<sup>a</sup> Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.<sup>a</sup> Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

### Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

## Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

### Romain Boyer, de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

### FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparacion completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparacion á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Perez Garcia y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

## NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de día.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).



### Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Coanigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Coanigataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Grandes depósitos de corcho y serrin

de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesario para los pedidos.

## AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido sea los mejores que se conocen.

Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,

Plaza de Canalsjas, (antes Flores) 4

AL GOBERNADOR.

## RATERIAS

Lo que pasa con los rateros es ya intolerable.

En las primeras horas de la noche, sea ó no céntrica la calle, los cacos en medio de la mayor impunidad, atracan á los pacíficos transeuntes y los desvalijan de lo que llevan encima, y á su vez, objetos ó prendas de vestir.

Estos casos se han repetido más de una vez en corto número de días, y la población está alarmada por ver la indifension en que la dejan las autoridades.

Porque se trata solo de cuatro rateros que seguramente no serán hijos de Almería, pues las gentes pobres de aquí, tienen nobleza de sentimientos y es más vergonzoso que unos pocos forasteros mantengan la alarma por falta de vigilancia de las autoridades.

El año pasado tambien por esta época, padecimos esta misma plaga, desconocida hasta entonces en Almería, y bastó gran vigilancia y fortuna en la policía, para que se descubrieran aquellos rateros que han sido ayer juzgados por los Tribunales.

Por esto damos la voz de alerta al Sr. Agresola para que cese el estado anormal en que vivimos y que la imaginación meridional de los almerienses, agranda y comenta en demasía.

Aquí hay rateros por falta de vigilancia, que si la hubiera más extremada, esa mala hierba no fructificaría.

Pensar en que los pacíficos vecinos hemos de tomar la justicia por nuestra mano y provistos de una verdadera armía repeler cada agresión que se nos intente hacer, es una locura. Los pueblos civilizados deben tener bien montados sus servicios de policía para el saqueamiento de la población y para la seguridad

de sus individuos; para eso se pagan las contribuciones; por eso se llaman civilizadaz las Naciones.

Bien comprendemos que hay poca policía; que el cuerpo de serenaz es escaso y mal organizado; que la Guardia civil no tiene por misión el hacer funciones policíacas, pero hay que plantear el problema en sus verdaderos términos, para que no quede nunca indefensa la sociedad por los que intentan perturbarla.

El Sr. Agresola sabe que hay poca policía y es misión suya poner este hecho en conocimiento del Gobierno para que destine á Almería mayor número de agentes, los que sean necesarios para su vigilancia.

Y mientras el Gobierno atiende tan justa petición, debe organizar la batida de esos rateros para que desaparezcan por completo, distribuyendo biza la policía, estimulando al Alcalde para que el cuerpo de serenaz sea temporalmente, los servicios de la Guardia civil, que es el instituto más prestigioso y al que más temen los que faltan á la ley.

Bastaría, á nuestro juicio, con que varias parejas de la Guardia civil pasaran toda la población durante algunos días, para que los rateros desaparecieran, auxiliados en esta tarea la policía, á ver si con sus investigaciones tenían la fortuna del año anterior y conseguían capturar á los cacos.

La función de asegurar la tranquilidad del vecindario, es la más elemental de todas las de Gobierno, y es cuestión de honor para las autoridades todas, y singularmente para el Sr. Gobernador, que no se vuelva á hablar de atracos ni de rateros en esta ciudad.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALMERIA

Concedida por el Excmo. Señor Ministro de Agricultura y Obras públicas una Estación Enológica y Ampelografía á Almería, se abre un concurso entre los propietarios que desean ofrecer sus fincas para instalar dicha Estación.

Las condiciones que han de reunir las fincas son:

1.<sup>a</sup> Estar situadas en el término municipal de Almería, Huércal, Benahadux, Gádor, Rioja, Pechina y Viator; en estos pueblos no han de distar más de un kilómetro de la Estación del ferro carril y estar unidas á ésta por carretera ó camino que permita el tránsito de carruajes.

2.<sup>a</sup> La extensión mínima será de cinco hectáreas (un-s 50 tahullas)

3.<sup>a</sup> Ha de estar dotada de agua suficiente para el riego de fuente ó cauce y contar además con balsa ó noria.

4.<sup>a</sup> Que si es posible tenga edificios con la suficiente capacidad para el objeto á que se destina.

Los propietarios expondrán en su petición todas las demás condiciones que crean convenientes, referentes á las fincas que ofrecen.

Los ofrecimientos se dirijirán hasta el 31 del actual inclusive, al señor Presidente accidental de la Liga.

Almería 20 de Enero de 1905.—El Presidente accidental, José González Canet.—El Secretario, Andrés Cassinello y Garcia.

LO DE MAZARATE.

## ¿RUBOR JUDICIAL?

Durante algun tiempo la prensa toda de España ha venido ocupándose de un asunto que ha despertado la general expectación, siendo ch-

jeto de toda clase de comentarios. El «error de Mazarate» ha figurado como tema principal de las conversaciones; analizándose todas las circunstancias que concurrieron en este crimen, del que aparecen autores dos hombres, que muchos concieptuaz inocentes.

Quando el tribunal popular dió su fallo sentenciador condenando á la última pena á los delinquentes, alguien levantó bandera proclamando la afirmación de que la justicia se habia equivocado.

Un hombre ilustre aportó datos que lanzó á la publicidad desmenuzando una por una todas las actuaciones del sumario, para demostrar que aquella que parecia víctima de las malas pasiones de los condenados no representaba un caso más en la criminalidad española, sino un suicidio vulgar, tan anulado sin embargo en las sombras del misterio, que solo por indicios y sin pruebas ciertas, se habia condenado á los acusados.

Quedaba á estos una última esperanza; el Tribunal Supremo. ¿Vana ilusión?

Este alto cuerpo ha resuelto ya el asunto, confirmando la sentencia condenatoria, y entregando al verdugo á los infelices reos.

No nos toca juzgar la decisión de los dignos magistrados del Supremo. Solo lamentamos el terrible fallo, por si el delito no lo hubieran realizado los reos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

## HÉRNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, son Real Privilegio de invencion (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Gerónimo Farré Gamell,

calle de Peligros, 1, dpto. entalo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la curación absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos eficaces.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Almería el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 26 y 27 del actual, en el Hotel Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envia gratis.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la próxima semana:

**Sección primera.**

Martes 24.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Antonio Hernandez Gonzalez (a) Cartagena, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Francisco Rovira y D. Julian Portal; procuradores, Sres. D. José Fernandez Fernandez y D. Andrés Roda.

Jueves 26.—Idem de Almería, contra Felipe Morales Martínez, sobre raptó.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. José Plaza.

Viernes 27.—Idem de Almería, contra Rafael Sanchez Martínez, sobre raptó.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis F. Fernandez.

Sábado 28.—Idem de Almería, contra José Mateo Garcia, sobre falsedad.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. José Fernandez Campos.

**Sección segunda.**

Martes 24.—Causa del Juzgado de Parcheza, seguida contra Andrés y Gines Reche, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Salvador Navarro.

Miércoles 25.—Idem de Parcheza, contra Andrés Soriano Saez, sobre desacato.—Abogado, D. Julio Abad Perez; procurador, don José Plaza.

Jueves 26.—Idem de Parcheza, contra Fernando Tanez Rozas, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Viernes 27.—Idem de Parcheza, contra Antonio Garcia Liria, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Laureano Muñoz.

Sábado 28.—Idem de Velez Rubio, contra Roque José Miras Martínez, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín Ramon Hernandez; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

**ARTEROS CELEBRES.**

**TERCERA SESIÓN.**

Cerca de las dos de la tarde empezó ayer la tercera sesión de la vista de la causa seguida contra Andrés Merino, José Gijón Ocaña y otros, por los delitos de robos y atentados, realizados en esta capital el pasado año.

La concurrencia fué ayer más numerosa que en los días anteriores.

**Los defensores.**

Concedióse la palabra al defensor D. Julian Portal, el cual continuó su discurso exponiendo que el Andrés Merino no podía ser autor de ningún delito por que no se hallaba en Almería cuando se realizaron, como tampoco las procesadas, porque á ninguna de ellas se le ocuparon ropas ni objetos que pudieran delatarlas.

Se extendió el Sr. Portal en largas consideraciones para probar que sus defendidos eran inocentes.

Terminó el Sr. Portal, aconsejando al Jurado que le tuviera sin cuidado las censuras de la prensa y del público si daba un veredicto de inculpabilidad, pues la conciencia era la primera que podría preocuparle.

El discurso del Sr. Portal duró cerca de una hora, esforzándose demasiado para querer convencer al Jurado de que sus representados eran inocentes.

Después de terminar el Sr. Portal, se le concedió la palabra al abogado D. Juan Ramirez, defensor del Bartolomé Ramos, del cual dijo que era completamente inocente porque ni en el sumario ni en el juicio había pruebas de ninguna clase contra él.

Relatió con gran elocuencia, los argumentos expuestos por el Representante del Ministerio Público contra el Bartolomé Ramos, dirigiéndose á aquel algunas frases duras por las que el Presidente le llamó la atención.

El Sr. Ramirez explicó con bastante claridad que los varios cargos

hechos contra su defendido, no tenían razón de ser, pues nadie había demostrado con palabras ni con escritos, que el Ramos era culpable. También explicó los casos que pueden calificarse como encubrimiento para probar que era irresponsable su defendido.

Terminó el Sr. Ramirez haciendo varias manifestaciones hábiles y contundentes, de lo que ya tiene fama desde hace tiempo.

**Resumen.**

Cuando terminó el Sr. Ramirez, el Presidente preguntó á los procesados si tenían que hacer algunas manifestaciones, contestando el Andrés Merino que el 23 de Diciembre último había presentado un escrito dando cuenta del paradero de uno de los cómplices de los robos.

La Presidencia contestó que «busnell», y procedió á hacer el resumen.

Seguidamente se dió lectura al veredicto y los Jurados se retiraron á deliberar.

El Presidente del Tribunal popular Sr. Zamora (D. Mariano), dió lectura al veredicto compuesto de 27 preguntas, siendo todas las contestaciones contrarias á los procesados, menos para el Bartolomé Ramos.

El Sr. Fiscal en vista del veredicto, modificó sus segundas conclusiones en lo que respectaba al robo realizado en la Junta de Obras del Puerto, considerándola á esta como oficina pública.

El Tribunal de Derecho se retiró enseguida á dictar

**Sentencia.**

Esta fué la siguiente: A Andrés Merino Guillaza se condenó á la pena de seis años y un día de presidio mayor por el delito de un robo; á cuatro años de presidio correccional por otro; á la de un año, ocho meses y un día de igual presidio por cada uno de los otros dos; á la de cuatro años, dos meses y un día y 150 pesetas de multa por cada uno de los delitos de atentado, y á tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa por el de uso de nombre supuesto.

A José Gijón Ocaña, la misma pena que al anterior, menos cuatro años y cuatro meses, por considerársele probado solo un atentado á la autoridad y no haber usado otro nombre.

A Dolores Montiel y á Isabel Barranco, á 150 pesetas de multa por cada uno de los cuatro robos.

A Francisca Garcia Bivas, á 125 pesetas de multa, tambien por cada robo, sirviéndoles á las procesadas el tiempo que sufrieron en prisión preventiva.

Bartolomé Ramos fué absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

Cuando se dió el juicio por terminado, el José Gijón Ocaña pidió compensación para la Isabel Barranco, diciendo que ésta dejaba sin amparo á tres niños pequeños. Tambien pidió el Gijón que se le devolvieran varios efectos que no eran piezas de convicción.

El Presidente contestó que no podía acceder á ninguna de las peticiones, por haberse dictado ya Sentencia.

Esta y el veredicto, fueron bien recibidos por el público.

La vista terminó á las ocho de la noche.

**Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Españoles, aparatos, &c

SERVICIO REMERADO Y ECONÓMICOS. REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS.**

**El arriendo de la limpieza.**

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se discutirá y acordará definitivamente el arriendo de la limpieza pública.

Con dicho arriendo obtiene el Ayuntamiento una economía de varios miles de pesetas y la capital vá seguramente ganando en higiene, esperándose que el acuerdo que te-

men los concejales sea favorable al proyecto, es decir, á que ese servicio se anuncie á concurso ó subasta pública.

**Deuda.**

A cerca de «treinta y ocho mil duros», se eleva lo que adeudan los pueblos de la provincia á la Diputación, en concepto de contingente, por el pasado año de 1904.

Una bicoca, que hace sea tan desahogada la situación económica de la Diputación.

**Títulos.**

En la Secretaria de la Universidad de Granada, se han recibido los títulos de maestros elementales, á favor de D.ª Maria Doloros Sierra Gutiérrez, D. José Domasoch Gómez, D. José Omedo Lopez, D. Manuel Moya Mora, D.ª Josefina Rodríguez, D. Serafín Bandín Agüero y D.ª Asunción Sedeño del Viso.

Los de Derecho á nombre de don Manuel Gutierrez y D. Ricardo Lopez.

De Medicina á favor de D. Antonio Mansano; de Farmacia á nombre de D. Rafael Moreno y D. José Cordero y de Practicante á favor de D. Juan Rios.

**Triduo.**

El próximo día 27 dará comienzo un solemne Triduo en la Iglesia de Santiago, que la Asociación del Perpetuo Socorro, dedica á la Imagen de la Virgen que en aquel templo se venera.

En dichos ejercicios predicará un Reverendo Padre Redentorista, y la orquesta estará á cargo del Sexteto Sanchez.

**Sargento.**

Se le ha concedido la continuación en el cuerpo sin compromiso fijo, al sargento de Carabineros de esta Comandancia D. Pedro de las Heras Prieto.

**Carretera.**

El ministro de Agricultura señor Cárdenas ha ordenado se incluya en el plan de estudios de obras públicas una carretera desde Palpi que vaya á enlazar con la de Águilas á Vera.

Por la construcción de esa carretera, han trabajado bastante el Diputado por Sorbas D. Antonio Soler Marquez y el general de brigada D. José María de Casanova, ambos hijos de esta provincia.

**D. E. P.**

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Maria Josefa Calvo, tia carnal de nuestros amigos D. José Orihuela, D. Esteban Rojas y D. Antonio Calvo.

Enviamos á dichos señores y demás familia nuestro más sentido pésame.

**Disolución.**

El Gobernador ha decretado la disolución de la Junta local de Reformas Sociales de Pechina, que no se ha constituido con arreglo á las prescripciones legales.

**Peones camineros.**

La Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra, ha nombrado peones, para las carreteras del Estado en esta provincia, á los licenciados del ejército, Juan Carreño Cuadra, Timoteo Gonzalez Morales, Praxedes Fernandez Garcia, Fernando Lopez Marin, Francisco Garcia Castillo, Miguel Bonilla Dominguez, Cristóbal Gallart Muñoz, Feliciano Bantos Garcia, Santiago Gonzalez Garcia, Angel Fernandez Aros, Angel Gomez Noguera, Manuel Vicente Garcia y José Sorino Alcocer.

**Una comparación.**

El cuerpo de los anémicos es como una plaza de guerra que no tuviese guarnición. Para fortalecerse se necesita hierro, porque esto constituye toda la riqueza de la sangre. Ahora bien, no se ha encontrado ni se encontrará un medio mejor de introducir el hierro en el organismo humano, que empleando el verdadero Hierro Bravais, el reconstituyente por excelencia. Esta opinión, que es la de los médicos más eminentes, se apoya en una experiencia de más de treinta años.

**De interés para todos.**

La familia del cura párroco que fué del Cabo de Gata D. Sebastian Gomez Garrido, de cuyo fallecimiento tienen noticia nuestros lectores, ha recibido con toda puntualidad el seguro de su vida que había

contratado con la importante casa aseguradora «La Unión y el Fenix Español» de la que son delegados en esta capital los Sres. Salvador Romero y hermano.

Gracias á la previsión de dicho señor, su familia ha tomado la cantidad de quince mil pesetas.

**Orden.**

En virtud de un acuerdo de la Comisión mixta, el Gobernador ha oficiado al Alcalde de Seron para que remita inmediatamente á dicha Comisión las certificaciones del registro civil y padron de vecinos de la expresada localidad.

**Revista agrícola.**

Hemos recibido el número 154 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Ensayos de abonos minerales en trigo de regadío, por D. Rafael López.—Batata, por D. Miguel Mayel.—Mecánica. Corta-raíces, por Devissu.—La limpidez de los vinos blancos, por Luis Arizmendi.—Enfermedades de la vid y los vinos.—Sección de consultas.—Noticias.—Sección comercial.

**Recurso.**

Por D. Bernardo Góngora Andújar, vecino de Bahadux, se ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución del Gobernador de 23 de Diciembre, que declaró la validez de la elección para renovar seis Síndicos del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblo de su Rio.

**Reunión de Médicos.**

En el local que ocupa la Sociedad Círculo Mercantil de Almería, tendrá lugar hoy domingo 22 á las dos de su tarde, la Junta general ordinaria del Colegio de Médicos de esta Provincia, que reglamentariamente ha sido convocada.

**Una aclaración.**

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que el capitán del vapor «Andalucía» no quiso prestar auxilio á un individuo que se hallaba en el agua á varias millas de esta capital, según decían algunos pasejeros y las numerosas personas que se encontraban por la mañana en el muelle.

Después se ha sabido que á dicho individuo no se le socorrió por el capitán porque cuando pasó el vapor lo vió que estaba asido á un bote sin que peligrara su vida.

Parece que el tal individuo no se halla «muy bien» con sus facultades mentales.

**Menos Almería.**

En el resumen de las defunciones ocurridas en España durante el pasado mes de Agosto, que publica la «Gaceta» del 19 del corriente, aparece Almería sin haber enviado á la Dirección General de Sanidad, los datos necesarios para cumplir este servicio.

**Subasta.**

La subasta de los efectos cumplidos en el Monte de Piedad se celebrará los días 24 y 25 del corriente y comprende los empeños de ropa del mes de Marzo de 1904 y de alhajas de Septiembre de 1903.

La exposición de los objetos tendrá lugar el día 23.

**Misa.**

El lunes próximo á las diez de la mañana, se celebrará una solemne misa cantada en la iglesia de San Sebastian, aplicándose los sufragios de la misma por el niño Pepito Martínez Garcia, fallecido en esta capital hace pocos días.

**Montepío General obrero.**

En Madrid se ha constituido el Montepío General obrero de España, institución benéfica que persigue como fines principales el resolver todas aquellas cuestiones más desahogadas en la vida real y, sobre todo, proporcionar á las clases trabajadoras, cuando por la ley natural las energías se agotan, medios suficientes para atender á sus necesidades; porque justo y legítimo es que aquel que prestó constante actividad y rindió cumplido tributo al trabajo asiduo, alcance en lo futuro la garantía de que en la vejez podrá gozar tranquilamente del descanso, y se verá libre del acoso del hospital, únicos refugios que hoy ofrece la sociedad á su desgracia.

Además se encarga de educar á

los inscriptos y á sus hijos, auxiliar á las viudas y huérfanos de los socios, pensionar á los enfermos, crear una caja de ahorros, proponer al Gobierno los operarios que deban ir al Extranjero, edificar casas higiénicas, resolver las cuestiones que se susciten entre patronos y obreros y otras finalidades altamente benéficas para la clase obrera.

El domicilio social del Montepío es calle de Zorrilla, 17 y 19, bajo, Madrid.

**Multados.**

Por uso de armas sin licencia, ha multado el Gobernador en diez pesetas á los vecinos de esta capital Alfonso Lopez Lopez, Francisco Muñoz Vera, Juan Valverde del Aguila, José Morales Gomez, y al vecino de Dalías Melchor Fuentes Ruiz.

**Ehonorabuena.**

Ayer mañana tuvo lugar un solemne Jubileo en la iglesia parroquial de San Pedro, costado por la apreciable familia de nuestro amigo el Jefe de los almacenes del ferro-carril del Sur de España don Pastor Paig, en acción de gracias con motivo de encontrarse restablecido de la grave enfermedad que acaba de sufrir su querido hijo don Luis, cuyo acto se vió concurridísimo por sus amistades.

Los señores de Paig, nos ruegan, hagamos extensiva su gratitud á cuantas personas se han interesado en aquellos angustiosos momentos por la salud del enfermo.

**Concesión.**

Mediante determinadas condiciones que se expresan en la oportuna R. O. de concesión, ha sido autorizado D. Manuel Ochotorena para alumbrar algunas sub vías de la Rambla de Tabernas, en términos de Gador y Rioja.

**Tributación.**

Segun la Real orden que publica la «Gaceta» sobre la Ley de Alcoholes, en la tarifa 2.ª, epígrafe 38, se previene:

«Comerciantes que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías incluso alcoholes y aguardientes de todas clases, las remitan por su cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión, exporten aquellas al extranjero ó Ultramar, pagará cada uno: En Almería, 1,850 pesetas.»

**Visita.**

El Gobernador acompañado de los ingenieros Sres. Manzo y Madrazo estuvieron ayer visitando varios terrenos próximos á esta capital donde pueda establecerse la proyectada Estación Enológica y Ampelográfica.

**Registros.**

Por D. Diego Navarro Valero y D. José Zsa de estos vecinos, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de los registros «Santa Rosa» y «Carmen», de mineral de zinc esclavados en términos de Baix.

**Cultos.**

El día 5 del próximo mes de Febrero, darán principio con grande solemnidad en el Santuario de Nuestra Sra. del Mar, los ejercicios de los 7 domingos en honor del patriarca San José.

Por las mañanas habrá misa de comunión con motetes y por las tardes á las 6 y 1/2 Exposición, Rosario Letania, Ejercicios, Dolores, Gozos, sermón, salve y Reserva.

Todos los sermones están á cargo del Superior de la Comunidad Fray Santos Quirós.

**Conflicto arreglado.**

Ayer quedó solucionado el conflicto suscitado entre la Fábrica del Gas y la Diputación, relativo al alumbrado del Hospital.

El Director de dicha empresa se allanó ayer á percibir las dos mensualidades de Octubre y Noviembre último que le había ofrecido el señor Enciso.

El alumbrado, apesar de cuanto ayer dijimos, se facilitó anoche al Hospital.

Nos alegramos mucho del arreglo de esta enojosa cuestión.

**Certámen.**

Tenemos noticias de que van muy adelantados los trabajos de organización del «Certámen del trabajo» que en el próximo mes de Agosto proyecta celebrar el Círculo Literario

rio y Artístico de Almería, y que muy en breve se publicará la convocatoria y bases del mismo.

Muy de elogiar es la conducta de los elementos directivos de esa cultura Sociedad, quienes por lo visto tratan de hacer práctica aplicación del antiguo proverbio «el movimiento se demuestra andando.»

Sigan pues, por ese camino, que es seguro no ha de faltarles el concurso y decidida cooperación de cuantos estiman que es elemento esencial de la vida moderna, la realización de concursos y certámenes como los proyectados.

**Renuncia.**

D. Miguel García Lopez, ha renunciado la propiedad de los registros mineros «Rusos y Japoneses» y «La Cartera», del término de Félix, y D. Francisco Martínez Ibañez la del titulado «Redención» del término de Viator.

**Viajeros.**

Ayer mañana marchó para Ujijar, el joven abogado D. Francisco Coromina Paig, acompañado de su hermana Adela.

De sus posesiones de Tabernas, ha regresado el conocido político don José Meca.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Abia, D. Francisco Lucas; de Granada, D. Francisco Pérez Vaca y D. Alberto García, y de Guadix, D. Jaime Giralt.

Del mismo hotel salieron D. Juan Domenech, D. Juan Briol y D. Manuel Rose.

El Vice consulado británico se ha trasladado a la Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, número 57, Almería.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado a la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

**Dentista.**

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificios.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar, desaparece en el acto con un enjuagatorio de Licor del Polo, ¿qué digo desaparece? se transforma en agradable sabor y en aromática frescura.

**Granulado del Dr. Tomé.**

Estomacal Siglo XX. Para la cura radical de las enfermedades del estómago. De venta, farmacias y droguerías.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

**El Día.**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Sanol Pizá, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañoses, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales franco. Depositario en Almería: J. Vivas Peres.

Zarzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 450 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Se venden**

ingertos sobre pie americano Rupetrís del Lot fenómeno, de buen fruto de embarque y castiza, al precio de una peseta uno, 80 pesetas ciento y 750 millar.

Pueden dirigirse a D. Joaquín Cumella en esta ó a Pedro Pardo Marabal de Arcos, Gador.

**Sección recreativa**

Solución al jeroglífico comprimido de ayer: Tiempo perdido. A DIVINANZA MISTERIOSA



¿Dónde están los langostinos que se prepara a comer este caballero? La solución mañana.

**Juzgado Municipal.**

DIA 21.

**NACIMIENTOS.**

Maria del Carmen García Luque, Ramona Montoya Esteban, María del Carmen Rodríguez Rodríguez, María del Carmen García Pérez, Josefa Uclés Calvo, María Navarro Nieto, Francisco Gasquez Robles, Francisco Lozano Gasquez, Antonio Gasquez Rodríguez é Isabel Hernandez Mañas.

**DEFUNCIONES**

María Josefa Calvo Rumi.

**CASAMIENTOS.**

Francisco Muñoz Lopez con Ana Lopez Marcia, Antonio Amate Roman con Juana Oerdá Morales, José Antonio Ferrer Alvarez con Carmen Cazorla Perez y Juan Martinez Hernandez con Maria Bretones del Aguila.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 23 de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.



**Vapor Mártos.**

Saldrá de este puerto el 25 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



**Vapor M. Espalín**

Saldrá de este puerto el día 26 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palma y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**FRUTALES**

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales sanasos y los granados de Jativa.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escogerlo que mejor desee.

**TELEGRAMAS.**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

En vias de arreglo.

Madrid 21, 12.

La huelga que vienen sosteniendo los obreros de Valencia, según dicen de la expresada capital ha entrado en un periodo que hace concebir esperanzas de un inmediato arreglo.

**CENTRO BARCELONES QUINTAS.**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º--Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PSETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

Premiado CON Medalla de ORO.

**DIEGO SALMERON.**  
**MUEBLES ARTÍSTICOS.**—  
**Decoración.**

**GRANDES TALLERES.**  
Calle Ofalia, (bajos Hotel Londres)  
ALMERIA.

**LUIS XV,**  
EN ESTILOS Y MODERNO.  
ESPECIALIDAD

**Posesion.**

(A las 15.)

Se ha posesionado de su cargo el Sr. Garcia Vega.

**Maniobras en aguas.**

(A las 16.)

A las doce del día han regresado hoy a Madrid desde Carabanchel el Rey y el Archiduque Federico, a cuyo punto marcharon para presenciar las maniobras militares organizadas, que han tenido que suspenderse a causa de la fuerte lluvia.

**Discurso**

(A las 17.)

El Sr. Romero Robledo ha enviado hoy al Sr. Azcárraga el texto del discurso que ha de leer el primero con motivo del Santo del Rey.

En dicho discurso no hay nota política.

**Nuevo ferro-carril.**

(A las 17'30.)

Una numerosa Comisión de capitalistas, en la que también figuran los Senadores y Diputados de las regiones interesadas, ha visitado hoy al Presidente del Consejo, con el fin de pedirle de toda clase de facilidades para estudiar y hacer un proyecto de ferro-carril que una las regiones de Valencia y Andalucía.

**Sucesos sangrientos**

(A las 18.)

Aun no se han verificado en Hungría las elecciones y ya se están desarrollando desagradables sucesos, que han sido causa de que resulten algunos muertos y heridos.

Tal incremento han tomado las cosas que el Gobierno ha enviado tropas para reprimir esos hechos.

**De acuerdo.**

(A las 19.)

Dicen de París que Rusia procura ponerse de acuerdo con Mr. Larrieu para formar el nuevo ministerio que a este último se le ha encargado de constituir.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 77 50.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 98 50.  
Londres a la vista, 33 14.  
París a la vista, 32 00.

**Eramos pocos...**

(A las 20'25.)

En el Senado han tenido hoy una numerosa reunion los liberales demócratas.

El Sr. Montero Rios significó la necesidad de crear un periódico que defienda al partido.

Todos así lo reconocieron, conviniendo en que el nuevo diario se llame «El Demócrata» y suscribir en el acto, como así se hizo, cien mil pesetas para los gastos que dicha publicación origine.

**Encargo**

(A las 21.)

A ultima hora se ha recibido un telegrama de París diciendo que la crisis se ha resuelto, encargando a monsieur Rovier de formar Gobierno.

**Sesion tumultuosa**

(A las 22.)

El Ayuntamiento de Vinaroz ha celebrado hoy una sesion, que ha sido tumultuosa.

La benemérita tuvo que disolver los grupos que se hallaban a la puerta del Municipio.

**CASA CONSTRUCTORA**

de aparatos especiales para el cultivo de las parras.

V.º G. Fabre & Fils,  
Vaison (Francia).

Pulverizador LE SANS RIVAL, la mejor Sulfatadora que existe, la que reúne los últimos adelantos, la que presta mejor trabajo, la más sólida, cómoda y económica.

Azufradora «L'HIBONDELLE», superior a todas sus similares; puede contener diez kilos de azufre y su fuelle poderoso impide el atraque. Lanza el azufre como un ariete y se reparte perfectamente sobre la parra. Despiega el azufre que quiere quien la maneja; permitido por un perfecto regulador. La sencillez del mecanismo permite a cualquier persona desmontarla prontamente y su composición es fácil y rápida. Es la más sólida, económica y la que presta mayor trabajo.

Pavillas de todas clases, tubos de goma, discos, conos y piezas sueltas, para todas clases de sulfatadoras y azufradoras.

Azúfres refinados, molido puro y compuesto. Exposición permanente de las muestras casa del representante exclusivo para Almería y la provincia, D. Serafin Montoro Martínez, calle de Talia 2, Almería.

**Paja muy superior**

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marín 18 Panadería.

**PROF. BROCCA**

DIOSAS.

**Fábrica de Pianos**

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffo, Marqués de Larios 5, Minaga. Talleres: Cuarteles 4. SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y a plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Paraga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaingue. Depósito de la Casa Detesio. Sucursal en Granada, Zacatin 5.

**Academia de Inglés.**

Sistema Pitman, el método más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos. Conde de Ofalia 13.

**ALAMBRE para parrales.**

JOHN MURISON, Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

**SE VENDEN**

barbados Rupetrís del Lot fenómeno nos conocida generalmente por rizaria de albaricoquerillo fuerza dos, tres y cuatro años, las primeras a 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar; las segundas a 15 id. una, 12 pesetas el 100; las terceras a 20 id. una 15 pesetas el ciento 125 id. id.

También se venden almendros de almendra común de una vara término medio de altura a 25 céntimos uno y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse a D. Joaquín Cumella en esta ó a Antonio Pardo, fiaca del Potro, Huércal de Almería

**Guano marca "El Toro"**

Abonos a base orgánica. Insustituibles para el cultivo de la parra por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta.

Para informes en Alhama de Almería dirigirse a D. Manuel Cortés.

**RAIGALES DE DALIAS.**

Para obtener buenos encabezados de ingertos de barco y molineras sobre Rupetrís Lot, pueden dirigirse a José García Fornales, Dalias

**Pañería y sastrería**

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuanto nos honren con su visita, quedará convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas a la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compete con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES. JOSE MOLINA CARRILLO. 1-Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

**EL CAÑON GRANADINO**

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas becerro engrasadas de una pieza a 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo a comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA

del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemioranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (pro lucidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disgrafía de los tubérculos, Dismenorrea en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 - MADRID.

# GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto. **Pedir la marca Barceló y Torres, de Málaga.**

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada franco, 24 reales

**Nuevas máquinas**

tricotonas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustín, fundada en 1838. Calle de Girona 120, Barcelona.

**C. COLONIAL**



**CAFÉS  
CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL

MADRID

## Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA. - Camino Barcelona 11  
VALENCIA.

Construcción de calderas para MAQUINAS DE VAPOR de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

**Puentes de hierro y vigas armadas.**

Lejadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 cañales de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

**FAJAS HIGIENICAS**

Umbilicales, matris, solerpartos para reducción del vientre, quebra duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés sencillos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

Paseo del Príncipe, 43.

**LA HIGIENICA**

GUEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano.

perfumerías y pañuqueras.

Depósito central: Preciados, 55, principal, Madrid:

**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exija la marca de fábrica y el prescrito que cierra la caja la marca de RROYO.

En Imeria, s/nr. Guilliano, Príncipe, 21

REMEDIOS SOBERANOS  
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

**ZARZAPARRILLA  
Y PILDORAS**

del Doctor  
**BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI.

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

**SUPERFOSFATOS,**

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. capital 12 millones de pesetas. - Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

**MANUEL VICENTE MORENO,**  
Granada 93, Almería.

**Compañías de seguros marítimos.**

**The Underwriting**  
(LLOYD INGLÉS)  
**LONDRES.**

**AURORA**  
**BILBAO.**

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

**NO PEPTONA**

**ORTEGA**

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. - Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 18, Laboratorio, Granada 7, Madrid.

**Se venden**

ingertos sobre pié americano Rupestris del Lot fenómeno, de buen fruto de embarque y castiza, al precio de una peseta uno, 80 pesetas ciento y 750 millar.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta ó á Pedro Pardo Marchal de Araoz. Gador.

**Paja muy superior**

de cebada y salvados de trigo. - Precios sin competencia. Marina 18, Pasadisa.

**¡ATENCIÓN!**

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorándum de la Cuenta diaria**

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000,30

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. . . . . 14.730.951

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. . . . . 26.770.664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, retribución de quitas y demás combinaciones análogas, con las vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2. - Se necesitan agentes con buenas referencias.